



# INPEC



**SEGURIDAD DINÁMICA**

**WILSON GERARDO PUENTES O.**

**ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL**

**2024**



<b>Título del Documento</b>
Seguridad Dinámica
<b>Resumen (no mayor a 350 palabras)</b>
<p>La importancia de la inteligencia penitenciaria es un aspecto concluyente para la efectividad de la seguridad dinámica dentro de los establecimientos penitenciarios siendo clave la prevención proactiva que permite anticipar y prevenir incidentes, tales como fugas, actividades delictivas y disturbios. Cuando se analiza información sobre el comportamiento y las interacciones de las personas privadas de la libertad, el personal penitenciario puede identificar riesgos potenciales antes de que se conviertan en problemas concretos siendo de suma importancia este enfoque preventivo para mantener la seguridad y el orden en el entorno penitenciario.</p> <p>Otro aspecto a destacar es la toma de decisiones con la recopilación y el análisis de datos previas que permiten a los directores y al personal penitenciario la toma de decisiones basadas en evidencia, esto incluye la implementación de medidas de seguridad adecuadas y la asignación de recursos de manera eficaz, para lograr un entorno más seguro y controlado, por lo tanto existe una mejora del entorno penitenciario que no solo se centra en la seguridad, sino que también puede contribuir a la mejora de las condiciones de vida dentro de las cárceles, Al concebir las dinámicas entre las personas privadas de la libertad y los factores que pueden desencadenar la violencia o el desorden, se pueden implementar mediaciones más efectivas que promuevan la rehabilitación y reduzcan la tensión.</p>
<b>Palabras Clave.</b>
Seguridad dinámica-personas privadas de la libertad-penitenciaria
<b>Introducción</b>
<p>La asignatura de seguridad penitenciaria se aborda un tema fundamental para el desarrollo de las potencialidades del servidor penitenciario, la inteligencia penitenciaria abordada desde la seguridad penitenciaria, según las (reglas Penitenciarias Europeas, 2020), Regla 51 (2) Se complementará el uso de barreras físicas y otros medios técnicos con una seguridad dinámica ejercida por miembros del personal de vigilancia que conozcan bien a los detenidos a su cargo. Recomendación Rec (2003) 23 del Comité de Ministros del Consejo de Europa, 18. a. Se debería utilizar la seguridad dinámica para mantener el control del establecimiento penitenciario, lo cual implica el desarrollo por parte del personal de relaciones positivas con los reclusos, basadas en la firmeza y la ecuanimidad, en combinación con el entendimiento de la situación personal y de cualquier riesgo planteado por los reclusos en particular.</p> <p>A propósito del concepto de seguridad dinámica y lo normado por las reglas penitenciarias europeas en los establecimientos penitenciarios este enfoque busca ir más allá de las medidas físicas y procedimentales para crear un ambiente seguro mediante la interacción, el respeto y la ocupación constructiva de las personas privadas de la libertad. Su ejecución eficiente aborda múltiples dimensiones que influyen en la seguridad general y la resocialización de los internos.</p> <p>La interacción y conocimiento acerca de la seguridad dinámica se basa en un personal penitenciario capacitado y comprometido, que conoce a las personas privadas de la libertad</p>

individualmente, permitiendo anticipar problemas y fomentando un ambiente de confianza, siendo un factor clave para prevenir fugas y comportamientos disruptivos. El trato justo, digno y con respeto fortalece el orden interno y motiva a las personas privadas de la libertad a colaborar y mantener el orden dentro de los ERON; lo cual conlleva a que sea menos probable que se generen tensiones o violencia, siendo fundamental para su rehabilitación, generando espacios donde se desarrollan acciones constructivas que promueven la participación de los mismos en actividades productivas como la educación, el trabajo, la enseñanza y el deporte lo cual se ve reflejado en una tasa más baja de ociosidad, disminuyendo el riesgo de conflictos, potenciando las capacidades de las PPL para que sean útiles en su reintegración en la sociedad.

En cuanto al bienestar de las PPL, la salud mental y emocional son pilares para una cultura carcelaria positiva, acceder a servicios como los psicológicos, de sanidad y trabajo social promueven relaciones saludables entre los privados de la libertad el personal de guardia y los administrativos crea un entorno más estable y armonioso para la convivencia con base en el respeto y la comunicación abierta reduciendo los conflictos.

La seguridad dinámica prioriza las relaciones humanas, las relaciones interpersonales abordando sus necesidades y fomentando empatía. Esto mejora la seguridad y permite un ambiente más colaborativo, un personal que esté atento a las dinámicas internas puede intervenir de manera preventiva, evitando situaciones de violencia o desorden. Todas las actividades en el centro penitenciario se diseñan para maximizar la seguridad y la protección. La seguridad dinámica, en este sentido, no es reactiva; en cambio, se incorpora proactivamente en cada aspecto de la vida diaria dentro del establecimiento.

Este enfoque plantea un cambio de paradigma un desafío cultural, a menudo, la sociedad percibe la seguridad como sinónimo de represión; sin embargo, la seguridad dinámica demuestra que la comunicación y la colaboración pueden ser más efectivas en entornos penitenciarios, humanizando el entorno penitenciario y creando un sentido de comunidad, al involucrar tanto a personal de guardia como a las personas privadas de la libertad en la creación de un entorno seguro y constructivo.

En conclusión, la seguridad dinámica representa un enfoque integral y colaborativo que combina la seguridad física con la construcción de relaciones de confianza, el trato justo y el fomento de actividades significativas. Al promover un ambiente seguro, humanitario y constructivo, facilita no solo el orden en el establecimiento, sino también el proceso de rehabilitación y reinserción social de los reclusos.

La elaboración de este DOCUMENTO DE TRABAJO (WORKING PAPER) se da en cumplimiento a la exigencia contractual con la Escuela y se acoge a los Criterios establecidos en este formato previamente diseñado por el Contratante.

#### **Metodología**

La metodología utilizada en esta revisión es de tipo documental, se llevó a cabo una recopilación y análisis de la literatura académica, permitió conocer los hallazgos de diversas investigaciones, enfocado en aquellos que examinan la inteligencia penitenciaria y la seguridad dinámica.

Además, se alcanzó una mirada integral del tema, se seleccionaron 02 artículos que permitieron la revisión crítica del tema, su importancia, características de sus dimensiones, desafíos que enmarcan la seguridad dinámica como la nueva carta de navegación para que

se brinden nuevas herramientas en la formación de los cursos que imparte la escuela de formación y se involucre de manera exitosa a toda la comunidad académica.

La búsqueda de estos se realizó mediante las palabras claves como inteligencia penitenciaria, seguridad dinámica, reglas penitenciarias europeas entre otras. Se analizaron los conceptos y se generó una conclusión para identificar patrones, estrategias comunes y conclusiones significativas.

#### **Desarrollo/ análisis / resultados / argumentación/ discusión**

La seguridad dinámica, como explica (Guillaume Brie, 2021) es un enfoque en la administración penitenciaria que busca reducir la violencia de manera sostenible dentro de las prisiones a través de la colaboración y la comunicación, en lugar de la represión y el control estricto. Este concepto surge como una respuesta al fracaso del método "acción-reacción", donde el uso de mano dura y medidas represivas no solo no resuelve los problemas de comportamiento, sino que, según diversos estudios, puede empeorar las tensiones y fomentar conductas agresivas.

La seguridad dinámica se basa en la interacción activa entre el personal penitenciario y las personas privadas de la libertad, La participación entre ambas partes en un proceso común para co-construir un ambiente seguro, basado en la confianza y el respeto mutuo. Este enfoque implica espacios de diálogo y permite establecer relaciones más positivas entre personal y reclusos, lo cual contribuye a reducir los conflictos y a mejorar la convivencia.

Aplicar la seguridad dinámica en el contexto penitenciario implica un cambio fundamental en las prácticas tradicionales, centrando las experiencias y participación de los reclusos y el personal en lugar de recurrir a la simple vigilancia y represión. (Guillaume Brie, 2021) sugiere que este enfoque busca fomentar el diálogo y las relaciones de confianza como medio para mejorar la seguridad y reducir la violencia dentro de los ERON. No se trata solo de implementar herramientas tecnológicas o métodos de control, sino de desarrollar nuevas prácticas organizacionales y humanas que fomenten la acción colectiva y la participación de los reclusos como miembros activos de la comunidad penitenciaria.

Implementar esta seguridad dinámica no está exento de retos y limitaciones, uno de los mayores desafíos es la resistencia cultural dentro de los sistemas penitenciarios, que tradicionalmente operan bajo una lógica de control y vigilancia. La construcción de confianza entre el personal de guardia y las personas privadas de la libertad es difícil en un entorno diseñado para evaluar y controlar comportamientos. Además, la dinámica de poder suele ser asimétrica, y aunque el personal penitenciario puede sentir que trabaja junto a las PPL, el sistema tiende a establecer una jerarquía que dificulta la participación horizontal.

Otro límite significativo es el riesgo de abrir espacios de diálogo y participación. Dar voz a las PPL puede percibirse como una amenaza a la seguridad, especialmente si la práctica no está bien estructurada o institucionalizada. Sin embargo, como señala la socióloga Antoinette Chauvenet, cuando a las PPL no se les permite expresar sus problemas, la violencia puede convertirse en su único medio de comunicación. La seguridad dinámica, al permitir que los conflictos se transformen en oportunidades para el diálogo, puede reducir este tipo de violencia.

---

#### **ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL**

Dirección: Kilometro 3 Vía Funza - Siberia, Colombia.

Teléfono: 2347474 Ext. 423

Correo Electrónico: escuela@inpec.gov.co

Línea Anticorrupción: 018000910105 - Servicio 24 Horas

Finalmente, la implementación exitosa de la seguridad dinámica requiere apoyo político y legislativo que asegure que la participación se integre formalmente en las políticas penitenciarias y que se proporcione formación continua al personal en estos enfoques

### Conclusiones

Como docente, atender las necesidades y expectativas de los estudiantes es un desafío constante que demanda responsabilidad, dedicación y compromiso por consiguiente la enseñanza se convierte en una herramienta para que los estudiantes desarrollen habilidades y no solo de carácter académico, sino también personales y emocionales que les permitan enfrentar los problemas con una perspectiva más real, fomentando el desarrollo de capacidades para afrontar situaciones complejas y resolver problemas de manera eficaz. Al mismo tiempo, que gestiona del control de emociones contribuyendo al bienestar integral del estudiante.

Por tanto, el rol del docente va más allá de transmitir conocimientos; implica guiar y apoyar a los estudiantes en su crecimiento emocional y personal, para que puedan enfrentar los desafíos que conllevan la seguridad dinámica y su manera de proceder.

### Bibliografía

- de Justicia Penal, S. D. E. M. (s/f). Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria. Unodc.org. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual\\_de\\_Seguridad\\_Dinamica\\_e\\_Inteligancia\\_Penitenciaria.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual_de_Seguridad_Dinamica_e_Inteligancia_Penitenciaria.pdf)
- Domínguez, L. M. M. (2023). Políticas públicas en vivienda social y en Instituciones penitenciarias: 1.- El objeto social del derecho a una vivienda adecuada. 2.-Sobre la reciente revisión de las reglas penitenciarias europeas. 3.- Panorama sobre las mujeres internas en prisiones. Independently Published.
- enjeux et perspectives pour les prisons françaises. (s/f). La sécurité dynamique : Justice.fr. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de [https://www.enap.justice.fr/sites/default/files/cirap\\_dt\\_securite\\_dynamique\\_janv2022.pdf](https://www.enap.justice.fr/sites/default/files/cirap_dt_securite_dynamique_janv2022.pdf)